

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1594** AIR NOSTRUM LÍNEAS AÉREAS DEL MEDITERRÁNEO, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas de Air Nostrum, Líneas Aéreas del Mediterráneo, S.A. ("la Sociedad"), que tendrá lugar en primera convocatoria el día 28 de abril de 2015, a las nueve horas, en el domicilio social de la compañía, sito en la Avenida Comarques del País Valenciá, número 2, Zona de Servicio del aeropuerto de Valencia, de Quart de Poblet (Valencia), y al día siguiente, el día 29 de abril de 2015, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

La Junta General se celebrará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Tercero.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.- Autorización a los administradores en relación al artículo 230 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Retribución de los Consejeros.

Sexto.- Facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, los Señores Accionistas podrán examinar de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, la información preparada por el órgano de administración en relación a los puntos a debatir comprendidos en el Orden del Día de la Junta convocada, o bien solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Quart de Poblet, Valencia, 23 de marzo de 2015.- Alberto Herrero Pons, Secretario no Consejero del Consejo de Administración.

ID: A150012380-1